

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosViceministerio
de Gobernanza TerritorialSecretaría
de Descentralización

Palabras del Señor Presidente de la República, Ingeniero Martín Vizcarra en la clausura del 10mo GORE Ejecutivo - 22 de febrero

Palacio de Gobierno

El día de ayer se realizaron más de 200 reuniones entre los gobiernos regionales y los ministerios, y si hay algo que resaltar es que el ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables tuvo 13 reuniones bilaterales con 13 Gobiernos Regionales, normalmente la mecánica de las reuniones bilaterales es de tal manera que los Gobernadores Regionales dicen con qué Ministro quieren conversar. Hay ministerios que son los más solicitados, todos quieren conversar por ejemplo con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, obras de infraestructura o de vivienda, plantas de tratamiento, agua potable o diversas obras. También buscan conversar con el Ministerio de Salud, Educación, o hay otros ministerios que son de interés general y recurrente por parte de los gobiernos regionales, así como también hay ministerios con una menor demanda de reuniones, por ejemplo, con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Ministerio del Ambiente, nadie quería conversar y estos tienen temas muy importantes para abordar, más aún cuando hemos tenido problemas serios, como la violencia contra la mujer, por eso era un poco incomprendible que no haya esta voluntad de reunión y coordinación en el tema. ¿Cómo hacemos entre el Gobierno Regional y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para disminuir la violencia contra la mujer o cómo coordinamos para sumar esfuerzo para cuidar mejor nuestro medio ambiente?

Temas tan importantes no eran valorados; sin embargo, con su nueva gestión en cada una de las regiones hay un ejercicio claro de liderazgo por parte de ustedes, vemos que estos temas toman importancia y que han aumentado las reuniones en esos ministerios y ahora lo importante es que se conviertan en acciones para disminuir los problemas que tenemos de agresión, violencia contra la mujer y mejorar el cuidado del medio ambiente.

Ayer estuvimos con el Gobernador Regional de Tumbes en su región y vimos precisamente los efectos que había causado la subida del nivel del Río Tumbes, que tiene un umbral crítico de 800 m³ por segundo y ayer alrededor del mediodía supero los 1050 m³ por segundo, lo que origino que en determinadas zonas se desborde y cause una inundación de más de 1000 hectáreas de cultivo.

Afortunadamente el nivel del agua bajo rápidamente, como bien comentaba el Gobernador se dio una circunstancia favorable que encontró marea baja y en consecuencia el caudal del río rápidamente ingreso al mar, hay ocasiones en que el pronóstico no es tan favorable dado que la marea puede estar alta, y como resistencia se comienza a acumular. En esta zona la pendiente es casi horizontal, entonces la inundación es mayor, así que, atentos, tomemos decisiones para mejorar el trabajo en algunas obras de infraestructura hidráulicas para la población, como también, para la agricultura. Se estableció que con esta inundación se han quedado algunos centros aislados, por lo cual inmediatamente dispusimos soluciones, para lo cual el Ministerio de Defensa puso a disposición un helicóptero para atender a estas poblaciones aisladas llevando alimentación, agua, medicinas. Asimismo, se está viendo como se hace el esfuerzo con todas las regiones.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Descentralización

Hoy, muy temprano nos informaron que el norte del país había sido afectado por un movimiento sísmico, que, si bien el epicentro fue en el vecino país de Ecuador, dada su magnitud de 7.5 grados en la escala de *richter* se había sentido también en la amazonia. Por fortuna los reportes no son mayores, debe ser por la profundidad del sismo que fue alrededor de 113 km de profundidad, entonces cuando es tan profundo el efecto en la superficie es menor, cuando la profundidad es de 30 km el efecto es mayor. Debemos estar atentos con la plataforma de defensa civil para ver si se reportan algunos daños en algunas ciudades o poblados.

Quería manifestarles, que queremos que este tipo de reuniones tengan resultados concretos que se traduzcan en relaciones, acciones, en beneficio de toda la población. La idea es priorizar los proyectos que realmente van a generar progreso y desarrollo para toda y cada una de sus regiones, para ello hay algunos lineamientos que tenemos como Gobierno y seguramente los compartiremos.

Ustedes han encontrado una serie de proyectos que están en ejecución, lo que quiere decir que el Estado ya invirtió, que ya pasó la etapa previa de análisis para determinar si es conveniente o no, y autoridades anteriores decidieron que sí era conveniente pasando por la justificación correspondiente, el Estado transfirió recursos. Hay proyectos que ya tienen 50, 70 y hasta un 90% de avance, lo que corresponde en este caso es terminarlo, porque si ya hay inversión del Estado, tenemos que hacer el esfuerzo final para que ese proyecto concluya y pueda brindar el servicio a la población. Así hay centros educativos, instituciones de salud, hay carreteras, obras de saneamiento, diversas obras que están en plena ejecución y eso queremos terminarlo, seguramente hay proyectos muy importantes que ustedes tienen como planteamiento para iniciar, analicemos para revisar y priorizar, pero mientras tomamos ese tiempo, terminemos lo que está en ejecución.

Tenemos proyectos importantes en todas las regiones, sin ir muy lejos, aquí en el aeropuerto los que arriban por vía aérea, tienen tremendas dificultades para llegar desde el aeropuerto hacia el centro de Lima o las diferentes zonas de los hoteles, tenemos una vía que puede ser alterna, la costa verde, que tiene que llegar hasta el Callao, y hay un tramo de la costa verde que está a medio ejecutar, eso lo conversamos con el Gobernador Regional del Callao para ponerle esfuerzo y terminar ese tramo, así tendríamos dos vías para llegar del aeropuerto al centro de Lima y mejoraríamos mucho el tránsito.

Hay obras que están así, a medio ejecutar, si las concluimos van a traer mucho beneficio a la población, lo mismo ocurre en sus regiones para ir trabajando, hemos visto que muchas regiones han pedido que diversos distritos sean declarados en emergencia, gradualmente hemos ido declarando en emergencia, creemos que hemos cubierto la mayor de cantidad de distritos que lo requieren, pero sin embargo, si ustedes creen que hay otro distrito háganlo saber para nosotros considerarlos. Recuerden que el estado de emergencia por efecto de desastre natural o peligro inminente en alguno de los distritos tiene que ser generado por el Gobierno Regional, son ustedes los que solicitan, nosotros evaluamos y declaramos estado de emergencia. Se ha aprobado en el consejo de ministros una partida para que a los distritos declarados en emergencia, se les pueda hacer una asignación de recursos para que estos puedan atender de una vez la emergencia porque como hemos dicho, después de la emergencia hay que recuperar la infraestructura y hay que hacer quizás inversión que son de magnitudes importantes, y como saben para eso se necesitan expedientes técnicos y todo el estudio correspondiente. Sin embargo, para el mismo proceso de la



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Viceministerio
de Gobernanza Territorial

Secretaría
de Descentralización

emergencia y para poder contratar una maquinaria que proteja el desborde de un río o adquirir alimentación o agua para la población que ha sido afectada, o para comprar carpas o albergues provisionales, eso sí necesita de un presupuesto que sea de rápido uso, eso lo pueden usar ustedes, el estado de emergencia permite cambiar la distribución de recursos dentro de su presupuesto para entregarle, pero adicionalmente hay algunos distritos que tienen poco margen para hacer esos cambios porque tienen poco presupuesto, para ello estamos haciendo una transferencia que estará saliendo este fin de semana publicada, en función de ello, para tener ese respaldo económico y atender lo más urgente en los distritos que están siendo los más afectados por estos fenómenos naturales.

Por último, decirles que ratificamos nuestro compromiso por la lucha contra la corrupción, todo se puede hacer si lo hacemos con transparencia, pienso que para luchar contra la corrupción tenemos que ser muy claros y firmes en nuestra actitud, primero; los actos de corrupción que ustedes han encontrado en sus regiones y se encuentran en diferentes instituciones del país, deben ser castigados, lo que más daño le ha hecho al país y ha permitido que la corrupción aumente es la impunidad, si se ve a una autoridad, un funcionario corrupto, todo el mundo sabe y no se hace nada; entonces estamos diciendo que la corrupción no se castiga en el país y eso permite que aumente generando más daño, hay que combatir la impunidad, a los que han caído, hay que castigarlos cumpliendo exactamente los procedimientos que establece la ley y hay que hacerlo con firmeza, la impunidad genera mucho daño porque promueve la corrupción y para evitarla en nuestras gestiones tenemos que ser absolutamente transparentes, lo que hagamos, las decisiones que tomemos tienen que conocerlas todos, no solamente la Contraloría General de la República, sino también los medios de comunicación, la población y la sociedad civil.

La transparencia permite que todos seamos vigilantes de los recursos del Estado, que son de todos los peruanos, entonces no repetamos la historia de autoridades regionales y nacionales que ahora están privados de su libertad por actos de corrupción. Y, por eso les invoco, les solicito, les exijo como Presidente de la República ser firmes todos en la lucha contra la corrupción, esto va a marcar una gran diferencia en esta gestión que recién empieza y estoy seguro que de aquí a cuatro años, cuando concluyan las gestiones de cada uno de ustedes, los resultados van a ser diferentes.

Muchas Gracias.